



# Impacto del EITI en República Dominicana

**Alcance:** Este documento¹ recoge opiniones y reflexiones de los grupos de actores representados en la Comisión Nacional EITI-RD (la Comisión): gobierno, industria y sociedad civil, con relación al impacto que la implementación del EITI ha tenido en República Dominicana y según el avance de los objetivos establecidos.

#### ¿Cómo midió EITI-RD su impacto?

El 11 de abril de 2019, se organizó una sesión de la Comisión Nacional con el objetivo de discutir y documentar las opiniones de los comisionados en relación con los impactos derivados del EITI en República Dominicana.

La sesión se moderó con enfoque de documentar e intercambiar puntos de vista de los diferentes grupos de actores con relación al impacto del EITI-RD de acuerdo con:

- Las preguntas guía,
- Los objetivos establecidos en el Plan Estratégico EITI-RD y Plan de Trabajo, y
- Las recomendaciones resultantes del primer y segundo Informe del EITI.

Se recogieron las opiniones de los actores y se documentaron por escrito. El primer borrador del documento se compartió con los comisionados el 30 de abril de 2019 y se recibieron comentarios de los diversos grupos de actores hasta el 10 de mayo de 2019. Luego de incorporar los ajustes solicitados, el segundo borrador se circuló entre los comisionados el 21 de mayo y se sometió a aprobación en la reunión No. 07-2019 celebrada el 23 de mayo de 2019. Estas opiniones exponen los puntos de vista por sectores y no son excluyentes. En las instancias en los cuales existió consenso se documenta y por separado se refleja las posiciones de cada grupo de actores.

# Parte I

#### Progreso hacia el logro de los objetivos

La parte I de este ejercicio documenta la posición de la Comisión Nacional y los diversos sectores en relación con el progreso hacia el logro de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico, incluido el impacto y los resultados de los objetivos establecidos según lo normado en el requisito 7.4.iv.

La línea base para este análisis se encuentra establecida en "las prioridades nacionales" identificadas por la Comisión Nacional y que están plasmadas en el Plan Estratégico. La Comisión Nacional desarrolló una lista de resultados esperados<sup>2</sup> en base a tres áreas: 1. Gobernanza, 2. Transparencia, 3. Participación y diálogo. Cada aspecto priorizado se relaciona con un objetivo específico. También se revisó el avance hacia la consecución del objetivo general.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Reporte preparado por: Aida Aamot, consultora del Banco Interamericano de Desarrollo

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Prioridades nacionales EITI-RD 2018-2010. Plan Estratégico EITI-RD, página 11, disponible en <a href="https://eitird.mem.gob.do/wpcontent/uploads/2018/12/Plan-Estrat%C3%A9gico-CNEITI-RD-2018-2020-con-anexos.pdf">https://eitird.mem.gob.do/wpcontent/uploads/2018/12/Plan-Estrat%C3%A9gico-CNEITI-RD-2018-2020-con-anexos.pdf</a>

#### Objetivo general

"Fortalecer la gobernanza del sector extractivo dominicano (minería e hidrocarburos) mediante la puesta en práctica de **procesos de transparencia y rendición de cuentas a través** de la participación de actores clave, con la finalidad de optimizar la gestión y uso de los recursos derivados de las actividades de minería e hidrocarburos en beneficio de la sociedad."

En términos generales, los representantes de la Comisión Nacional manifestaron un entendimiento común sobre la gradualidad en el cumplimiento total del objetivo general o estratégico del EITI-RD, debido a que el logro de estas metas se prevé que sea en el largo plazo. Así mismo, las opiniones externadas por los diferentes actores reafirmaron la validez de este objetivo ante el próximo periodo o fase de implementación.

Los diversos sectores reconocieron los avances en materia de transparencia y resaltaron el rol del diálogo multi-actor en:

- establecer conceptos comunes,
- comprender la posición de ca da grupo de actores representados en la Comisión Nacional, y
- crear un fundamento para el diálogo más allá de aspectos operativos de la aplicación del estándar que pueda conllevar a mejoras significativas en la gestión del sector extractivo.

Aun cuando existe progreso en materia de transparencia a partir de las divulgaciones, los tres sectores consideran que hay tareas pendientes para alcanzar la meta planteada de optimizar el uso y gestión de los recursos derivados de las actividades extractivas.

Representantes del **sector gobierno** explicaron que los procesos adelantados para la realización de informes EITI han sido importantes para elevar el conocimiento y conciencia de los funcionarios públicos. Adicional a ello, el ejercicio de diálogo en la Comisión Nacional y de divulgación ha generado importantes resultados en términos de coordinación interinstitucional, que antes no existían.

El **sector sociedad civil** resaltó que valora el espacio que la Comisión Nacional ha generado para discutir a profundidad las mejoras de gobernanza necesarias de cara al futuro del sector. También destacó el gran valor que tiene el Portal de Transparencia EITI-RD como herramienta de información. El Portal es la fuente y evidencia para su interacción intersector, por ejemplo, al dialogar con comunidades mineras o con sindicatos en base a datos confiables. Este grupo reconoce los avances logrados en materia de transparencia y consideran que existen las bases para que se fortalezcan los procesos de rendición de cuentas, entendido como el momento en que el estado explica el uso y destino de los recursos mineros.

El **sector privado** indicó que lo más relevante de este primer ciclo de implementación del EITI fue la divulgación de información organizada y datos a lo largo de la cadena valor. Se reconoce la confiabilidad en los datos publicados debido a la participación de las empresas del sector en las divulgaciones del EITI-RD. El **sector privado** resaltó que la información EITI-RD proporcionada se utiliza como parte fundamental de discursos y ejercicios de difusión del gremio minero. Por otra parte, el sector indicó que hasta la fecha no se ha logrado transparentar los datos de distribución de los ingresos recaudados por parte del Estado. El sector reconoce la importancia de la transparencia de los datos de distribución para lograr el objetivo fundamental de la mesa.

Con relación al diálogo multi-actor al seno de la Comisión Nacional, el **sector privado** indicó reconocer la madurez adquirida en el proceso, y valorar el acercamiento obtenido entre empresa, gobierno y sociedad civil. Con relación al cumplimiento del objetivo general, representantes de este grupo de actores manifestaron que

algunos desafíos persisten; en especial, en lograr que las propuestas que se discuten en la mesa transciendan a reforzar la gobernanza del sector minero.

#### Objetivo específico 1

"Elevar la calidad del funcionamiento de la CNEITI-RD a nivel interno y generar actividades de participación sectorial a través de un diálogo constructivo que afiance la confianza entre las partes involucradas y el gobierno".

La Comisión Nacional concuerda que ha mejorado su funcionamiento interno y que los representantes han elevado el nivel de dominio técnico sobre el estándar. Esto ha conllevado no solo al diálogo, sino que también ha permitido la operativización de trabajo conjunto y ha propiciado las decisiones consensuadas. En el periodo 2016-2018, la Comisión Nacional (en sus 57 reuniones) solo tomó una decisión por votación, a falta de consenso. Este hecho refleja la riqueza de los intercambios y el tiempo de los comisionados dedicados en pro de la consecución de los objetivos.

Los comisionados reconocieron progresos importantes en términos de trabajo conjunto para aspectos puntuales del EITI. Ejemplos de esto se evidencian en los grupos de trabajo, entre otros, para:

- La divulgación de beneficiarios finales,
- La elaboración de los Términos de Referencia del Administrador Independiente y su negociación con la firma auditora,
- Desarrollar el plan estratégico y operativo de comunicaciones, y
- Realizar la autoevaluación interna ante la Validación del EITI.

De la misma manera, se reflexionó sobre el rol de la Comisión Nacional, la Secretaría Ejecutiva y la importancia que tiene garantizar, a futuro, el funcionamiento del Comité de Apoyo Técnico para dar soporte operativo y robustecer el nivel técnico de la implementación del EITI. La Comisión Nacional espera, en el próximo ciclo, tener un rol estratégico de manera que pueda contribuir en los procesos de reforma del sector, y continuar dando seguimiento ejecutivo a la implementación del EITI luego de la fase de aprendizaje y establecimiento de conceptos comunes.

El sector de sociedad civil se caracterizó como un grupo de actores en pro de la minería bien hecha por lo que consideran que el diálogo multi-actor es un aspecto fundamental para fortalecer los lineamientos en los que la industria debe operar y para asegurar que el Estado use y distribuya adecuadamente los beneficios derivados de esta actividad económica. El EITI ha generado valor para este grupo de actores al posibilitar un intercambio con el sector empresarial y el sector gobierno. En particular, resaltaron que la divulgación de información financiera a través del cotejo fue crucial para elevar el nivel de confianza entre sociedad civil y sector empresarial. Este sector indicó su aspiración de profundizar aún más el diálogo, intercambio y trabajo conjunto con el sector gubernamental.

El **sector privado** considera que la mesa de diálogo tripartita de la Comisión Nacional ha permitido intercambiar opiniones claras sobre diversos aspectos y les ha abierto un espacio a las empresas para explicar cómo funciona el sector desde el ángulo empresarial, las responsabilidades y los compromisos asumidos por las empresas ante el monitoreo que realiza el sector público. Manifestaron la oportunidad del espacio de intercambio y prevén que este esfuerzo pueda verse reflejado en otras áreas de gestión sectorial más allá de la realización de informes EITI, señalando oportunidades para establecer confianza entre la industria y

sociedad, a través de, por ejemplo, talleres educativos sobre la industria minera con datos que el EITI ya ha facilitado.

Posteriormente<sup>3</sup> el **sector privado** indicó que a nivel interno de la Comisión Nacional queda evidenciado el compromiso de este grupo de actores con el dialogo entre partes, así como con su participación en el proceso de reporte. Además, este grupo de actores anotó que reconoce el progreso de sentar a los tres sectores en la misma mesa de diálogo, aunque observan debilidades en el sector gobierno.

El **sector gobierno** señaló que existe una mejora significativa con relación al conocimiento técnico y resaltó que los grupos de trabajo han servido para hacer que el diálogo conlleve a mayor articulación intersectorial e intrasectorial. A manera de autorreflexión, el **sector gobierno** en República Dominicana mencionó que el EITI les ha hecho dialogar con diversas entidades gubernamentales, logrando consultar y consensuar posiciones dentro de este mismo grupo de actores. También resaltaron el valor de observar la apertura de las empresas para divulgar informaciones; lo cual, ha logrado ir reduciendo las brechas de percepción que limitaban el trabajo conjunto.

### Objetivo específico 2

"Integrar progresivamente la transparencia en los mecanismos existentes para la gestión del sector minero y de hidrocarburos, conforme al Estándar EITI, y en base a los principios de legalidad, veracidad y credibilidad."

La Comisión Nacional EITI-RD concuerda que la realización de dos informes EITI representan un gran avance del país en materia de transparencia, en especial, porque éstos han puesto a la luz pública información que nunca antes se había conocido. El proceso de realización de los informes les ha permitido a los comisionados incrementar su entendimiento sobre cómo se ha manejado el sector extractivo o aclarar informaciones imprecisas o en base a las cuales cada grupo de actor tenía diversos conceptos. Uno de los aspectos claves resultantes del proceso de divulgación de datos EITI en República Dominicana es la estandarización de la información divulgada como resultado del trabajo articulado de diversas entidades de gobierno.

La publicación de datos EITI en base a los principios de legalidad, veracidad y credibilidad es una herramienta valiosa debido al perfil histórico que atañe al sector minero dominicano, ya que por primera vez se puede hablar con certeza en base a datos y hechos sobre la gestión del sector. Ejemplos concretos en los cuales la CN ha dedicado esfuerzos, con el apoyo del gobierno y del sector empresarial, para presentar información veraz y balanceada han sido:

- Las descripciones detalladas sobre cada uno de los contratos mineros y el acceso a los textos de los contratos completos incluidos los anexos.
- El estado de la gestión de la mina de bauxita de Pedernales, desde los mecanismos contractuales hasta las transferencias subnacionales.
- La revisión y discusión con relación a las disposiciones relacionados con los gastos sociales voluntarios establecidos en los contratos y según el marco legal vigente.

También se identificó la importancia de los informes de cotejo, en particular, el rol de las empresas en facilitar los procesos de levantamiento del deber de reserva fiscal y suministro de datos.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Comentarios realizados por escrito al documento borrador recibidos el 10 de mayo de 2019.

Actores del gobierno recalcaron la relevancia del cotejo para identificar la desestandarización de las bases de datos sobre los titulares de derechos o contratos mineros y de los actores registrados en la entidad recaudadora. Como resultado indirecto, el Ministerio de Energía y Minas y el Ministerio de Hacienda crearon una mesa de trabajo interinstitucional con fines de mejorar la información disponible bajo la sombrilla de la mesa de fiscalización minera, con lo cual se contribuye a mejorar la coordinación intergubernamental.

Por el lado de la **sociedad civil** se reconoció que se han logrado avances con las divulgaciones del EITI. Indicaron que si bien se ha documentado la manera como se gestionan los gastos en el país luego de que ingresan al sistema de caja única del tesoro; no obstante, observan oportunidades para que próximos informes incrementen el nivel de exhaustividad en los datos relacionados con las transferencias subnacionales y el uso de esos recursos a nivel subnacional. Otros aspectos que se promueven desde este grupo de actores es continuar abordando el sector de la minería no metálica en ejercicios de transparencia futuros de acuerdo con el principio de progresividad establecido en el país.

Representantes del **sector privado** reconocieron los resultados derivados de los informes EITI y el Portal que estructura en un formato y lenguaje sencillo la forma como se gestiona el sector extractivo. Reflexionaron que EITI es una herramienta que facilita al sector privado, de manera estructurada, divulgar información sobre su contribución fiscal gracias a la validación de datos de un actor independiente. Así mismo indican que el Informe EITI-RD es una herramienta que visibiliza el compromiso de las empresas con la transparencia del sector minero.

Adicionalmente, el **sector privado** mencionó el haber percibido que la solicitud de información a las empresas tiene mayor rigurosidad y demanda de datos, si es comparado con las demandas de información realizadas a las entidades de gobierno reportantes. Los representantes de este grupo de actores manifestaron que también reflexionaron al interno de su grupo sobre los retos pendientes como, por ejemplo, la divulgación exhaustiva sobre la gestión y distribución de los recursos recaudados de la industria extractiva.

#### Objetivo específico 3

"Incrementar la comprensión pública sobre la gestión del sector extractivo dando a conocer la información, datos y mecanismos de participación disponibles en formatos sencillos enfocados en audiencias clave."

La Comisión Nacional coincide en que se han realizado algunos esfuerzos para sensibilizar y difundir el EITI en el país de acuerdo con los planteamientos de los requisitos del estándar; sin embargo, aún se requiere mayor dedicación para abordar el objetivo propuesto para incrementar la comprensión pública sobre la gestión del sector minero. Para avanzar en esta materia, la Comisión Nacional elaboró una Estrategia y un Plan de Comunicaciones, con los que espera dar un impulso importante durante el 2019.

Las actividades de comunicación del EITI se han realizado principalmente en tres momentos:

- Durante la preparación a la candidatura del EITI se realizaron talleres de sensibilización con actores clave incluyendo las comunidades donde hay presencia de la minería.
- Al momento del lanzamiento de los (dos) informes EITI con eventos, publicación de notas de prensa institucionales, cobertura mediática y distribución de copias del informe EITI-RD o notificación sobre la apertura del espacio web del Portal de Transparencia EITI-RD.
- Un taller de difusión de informes EITI se realizó en la comunidad minera de Bonao.

Las actividades de comunicación y difusión del EITI en República Dominicana han tenido un enfoque digital al aprovechar los costos bajos de distribuir información por medio de los canales de redes sociales. En particular, el Ministerio de Energía y Minas ha documentado las publicaciones realizadas para dar a conocer al EITI y los datos de los informes; así como, el liderazgo mostrado en medios de comunicación y discursos del Champion-Líder de la iniciativa no sólo en esta calidad sino también en sus interacciones como Ministro de Energía y Minas. Adicionalmente, los portales del Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de la Presidencia, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, Dirección General de Minería, así como de las empresas Barrick PVDC, Cormidom, Falcondo y la Cámara Minera Petrolera (CAMIPE), cuentan con vínculos de acceso directo al EITI-RD<sup>4</sup>.

Se identificó el impacto que tuvo el taller de difusión realizado en Bonao para los comisionados; el cual les permitió tener una experiencia de aprendizaje para abordar diversas audiencias. Por el lado de la comunidad, los representantes de sociedad civil explicaron que este ejercicio contribuyó en establecer una plataforma de intercambio donde se ofrecieron informaciones consolidadas a los representantes de esta comunidad.

Los grupos de actores mencionaron haber realizado otras acciones encaminadas a mejorar la comprensión pública sobre la gestión del sector extractivo, entre otros, apoyándose en datos EITI. Los ejemplos descritos fueron:

- Los discursos, publicaciones en las redes sociales y las notas de prensa de CAMIPE en la cuales se puntualiza el EITI.
- Los encuentros de sociedad civil en las comunidades donde la minería está presente se apoyan en la documentación del EITI-RD. Se describió un encuentro en Samaná y la asesoría al sindicato de la Barrick.
- Las reuniones realizadas por el equipo de la Secretaría Ejecutiva, con el apoyo técnico del Banco Interamericano de Desarrollo, con diversas entidades de gobierno que participan en el proceso de divulgación de información en donde se sensibiliza y capacitan a funcionarios públicos sobre el estándar.

Actores del **sector gubernamental** reflexionaron que la comprensión pública de la gestión del sector es un reto grande que se apoya en la educación, por lo tanto; es una meta de mediano o largo plazo.

Por parte del **sector privado** se indicó observar que en las áreas donde operan las empresas aún existe desinformación y de manera general hay desconocimiento que afecta la opinión pública.

La **sociedad civil** manifestó la necesidad de implementar actividades de difusión en las comunidades donde están presente las operaciones mineras ya que es fundamental para que el impacto del EITI en el país se extienda a los públicos donde es necesario llegar para establecer confianza.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Ver ejemplos en las páginas web del Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (<a href="http://economia.gob.do/">http://economia.gob.do/</a>), y Dirección General de Minería (<a href="http://economia.gob.do/">http://economia.gob.do/</a>),

#### Parte II

## Esfuerzos para fortalecer el impacto del EITI

La parte II de este documento pretende listar los esfuerzos realizados por el EITI-RD para fortalecer el impacto derivado de la implementación del EITI en la gobernanza de los recursos naturales, incluida cualquier medida para ampliar los detalles y el alcance de los informes o aumentar la participación de las partes interesadas de acuerdo con el requisito 7.4.v.

La Comisión Nacional ha resaltado en diversos ámbitos el progreso en la cobertura de los informes EITI, de los cuales se destaca:

- El incremento en la cobertura de los subsectores de minería en informes EITI: Los informes EITI evidencian el avance progresivo del nivel de calidad y cobertura de informaciones. El primer informe EITI abordó al sector minero metálico y el segundo informe incluyó en su parte contextual informaciones del sector minero no metálico. Esto es un impacto importante debido al estado de dispersión de la información sectorial en once<sup>5</sup> diferentes entidades de gobierno consultadas.
- La extensión del alcance de flujos a conciliar en los informes de cotejo:
   El segundo informe de cotejo mostró un aumento en el número de flujos cubiertos en relación con el primer informe de cotejo. Estas decisiones consideraron aspectos de cobertura porcentual de materialidad y también la inclusión de otros flujos de acuerdo con las recomendaciones del Administrador Independiente o por solicitud de la Comisión Nacional.
- La interlocución política para divulgar información sobre CORDE a pesar de su proceso de disolución:

El segundo informe permitió aclarar la situación de CORDE como entidad estatal encargada de gestionar activos mineros. La Comisión Nacional acordó que esta entidad no corresponde a una empresa de titularidad estatal y que en aras de mayor transparencia realizó esfuerzos para lograr la divulgación de información relacionada a CORDE, aun cuando esta entidad se encontraba en proceso de disolución.

• La rendición de cuentas sobre la posición del gobierno con relación a las transferencias derivadas del CEAM:

El segundo informe documenta por primera vez de manera puntual la posición del gobierno relacionada a la interpretación del concepto de distribución de los beneficios resultantes del CEAM. Este impacto tiene valor pues abre las puertas para dialogar de manera técnica sobre un área de gran polémica en el país.

• El análisis de retos y oportunidades de conciliar datos por los valores devengados:

EITI-RD, como parte de su análisis para las divulgaciones integradas analizó los retos y oportunidades para realizar la conciliación según el criterio de lo devengado. Se identificó que el criterio que genera mayor nivel de coherencia de los datos es la base por flujo de caja y los diversos actores lograron

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Las entidades de gobierno que intervinieron en el proceso de suministro de información fueron: 1. Ministerio de Minas y Energía, 2. Dirección General de Minería, 3. Servicio Geológico Nacional, 4. Ministerio de Hacienda, 5. Dirección General de Impuestos Internos, 6. Dirección General de Aduanas, 7. Ministerio de Medioambiente y Recursos Naturales, 8. Tesorería Nacional, 9. Banco Central de la República Dominicana, 10. Oficina Nacional de Estadística, y la 11. Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo ref. CORDE.

aprender los aspectos técnicos al comparar datos fiscales por flujo de caja con los reportes financieros de las empresas basados en lo devengado.

#### Parte III

### Respuestas y esfuerzos frente a las recomendaciones de los informes EITI

Esta parte tiene como objeto documentar el intercambio de la Comisión Nacional sobre las respuestas y esfuerzos del grupo de multipartícipes frente a las recomendaciones de los informes EITI, de acuerdo con el requisito 7.4.iii. del Estándar del EITI. En República Dominicana, las recomendaciones de los informes EITI se encuentran plasmadas en el informe contextual y en el informe de cotejo.

Por un lado, el Administrador Independiente documentó en el segundo informe de cotejo el progreso de las recomendaciones derivadas de su primer informe. Para analizar las recomendaciones resultantes del segundo cotejo, la Comisión Nacional acordó realizar un taller<sup>6</sup> que involucre a las entidades de gobierno y a las empresas reportantes; lo cual servirá de insumo para definir el alcance del tercer informe de cotejo y perfeccionar los procesos de suministro de información.

Por otra parte, en lo que respecta al informe contextual, la Comisión Nacional observó haber conversado en diversas ocasiones sobre las recomendaciones resultantes e indicó que en su Plan de Trabajo se establece una actividad relacionada con la lista de acciones para dar seguimiento a dichos esfuerzos.

Entre los diversos intercambios se recordó las oportunidades en las que se compartiera información sobre algunas de las acciones de mejoras de gobernanza que se realizan, tales como:

- El desarrollo del anteproyecto de ley de minería y el proceso de consulta asociada a este documento.
- El trabajo del Ministerio de Energía y Minas relacionado con el desarrollo de una propuesta de anteproyecto de ley para la redistribución de la renta minera que tenga el objetivo de garantizar que los fondos lleguen al desarrollo de las comunidades.
- La puesta en marcha de procesos de fortalecimiento institucional para la gobernanza del sector, por ejemplo, con una mesa de fiscalización para cumplir con las disposiciones de Ley 146-71 pues nunca se había realizado un proceso de fiscalización.

Diversos grupos de actores reflexionaron sobre el rol y las competencias de la Comisión Nacional ante las mejoras de gobernanza en el sector extractivo. En esta línea, se propuso realizar consultas a las diversas entidades de gobierno responsables de cada una de las acciones de mejoras a la gobernanza listadas en los Informes EITI. Un ejemplo de las opciones discutidas es considerar consultar a la Dirección General de Minería sobre los avances relacionados con las mejoras al catastro. Diversos representantes continuaron reflexionando sobre sus oportunidades para incidir en la gestión del sector. De este intercambio surgieron diversas ideas que pudiesen ser consideradas en la lista de acciones a las mejoras de gobernanza planteadas como una actividad del Plan de Trabajo.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Taller realizado el 2 de mayo de 2019 con la moderación del Administrador Independiente.

El **sector empresarial** indicó que, en su punto de vista, hubiese sido de gran valor que el trabajo del Anteproyecto de Ley Minera se hubiera discutido en la mesa EITI-RD. El primer borrador del anteproyecto de ley fue compartido con los comisionados después de estar redactado.

Otras evidencias de los esfuerzos del grupo de multipartícipes en abordar las recomendaciones del informe contextual se reflejan en las mejoras plasmadas al elevar la calidad de las divulgaciones en el segundo informe.

#### Parte III

### Logros del EITI en República Dominicana

La tercera parte presenta los logros del EITI-RD en el primer ciclo de implementación 2016-2018.

La sociedad civil, sector público y sector privado reconocen que el gobierno haya dado el paso de ser parte de la iniciativa EITI y que se hayan generado resultados concretos probados a través de dos informes EITI publicados, garantizando las mejoras en calidad y alcance con tan solo un año de diferencia.

La **sociedad civil, sector público y el sector privado** consideran que la Comisión Nacional se ha convertido en una instancia de diálogo con fundamentos técnicos. Estos avances brindan la confianza a este grupo de actores para que en la próxima etapa de implementación se dedique mayor atención a promover y dar seguimiento a las mejoras de gobernanza.

La **sociedad civil** aplaude que EITI-RD tenga continuidad a lo largo del tiempo, lo que demuestra la institucionalización del espacio.

Todos los actores concuerdan en el gran impacto que tiene la plataforma del Portal de Transparencia del EITI; el cual incluye todo lo referente a la gestión del sector minero, con acceso sencillo para todos los actores. Como impacto indirecto, la **sociedad civil** identificó de gran valor tener información de fuentes fidedignas. Se considera que es una plataforma amigable, didáctica y que pone a disposición del público datos que eran muy difíciles de obtener.

El **sector privado** indicó que EITI ha estructurado de mejor manera los procesos de la obtención, tratamiento y publicación de información en el sector minero.

El **sector privado** identificó que EITI ha logrado que las entidades públicas trabajen coordinadamente para lograr objetivos comunes.

El **sector público** resaltó el nivel de progresividad de las divulgaciones del EITI que se logra gracias a que las mismas instancias gubernamentales han puesto en marcha acciones para robustecer sus sistemas de información y establecer procesos que institucionalicen las divulgaciones del EITI.

El **sector público** resaltó la institucionalización de la Comisión Nacional a través del decreto presidencial y el excelente nivel de consenso reflejado en el seno del grupo de multipartícipes; así como la sostenibilidad de la implementación de la iniciativa en el país.

El **sector público** resaltó la garantía de la sostenibilidad financiera del EITI-RD en un contexto de recortes presupuestarios.